



UNAP

**Facultad de
Derecho y Ciencias
Políticas
(FADCIP)**

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 008 - FADCIP – 2025 – UNAP.
04 de setiembre de 2025.

VISTO:

La Carta s/n, de fecha 25 de agosto del 2025, suscrito por Srita. Lili Roxana Ramírez Córdova, Coordinadora General de la Asociación Peruana de Justicia Constitucional.

CONSIDERANDO:

Que, en la Carta s/n, la Coordinadora General de la Asociación Peruana de Justicia Constitucional, plantea a la facultad, la organización del “I Congreso Nacional de Justicia Constitucional – En Homenaje al Bicentenario del Nacimiento del Tribuno de la República, José Faustino Sánchez Carrión.”

Que, el artículo 18 de la Constitución Política del Perú, prescribe que “La educación universitaria tiene como fines, la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica”; norma constitucional desarrollado en el artículo 6 incisos 4,5 y 6 de la ley universitaria N° 30220.

Que, es necesario organizar el evento académico denominado “I Congreso Nacional de Justicia Constitucional – En Homenaje al Bicentenario del Nacimiento del Tribuno de la República, José Faustino Sánchez Carrión”, por cuanto aporta a la cultura constitucional y al sistema democrática del País, siendo necesario designar una comisión organizadora de dicha actividad académica – científica; por lo que el Consejo de Facultad lo aprobó por unanimidad, en su sesión extraordinaria del 29 de agosto del 2025.

En uso de las atribuciones que nos confiere la ley universitaria N° 30220 y el Egunap.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO:

Designar la Comisión Organizadora del “I Congreso Nacional de Justicia Constitucional – En Homenaje al Bicentenario del Nacimiento del Nacimiento del Tribuno José Faustino Sánchez Carrión”; conformado por los siguientes docentes:

Jorge Walter Cambero Alva.	Presidente.
Martín Tafur Boullosa	Vicepresidente.
Rafael Augusto Valdez Marín.	Miembro.
María Isabel Vásquez Villacorta	Miembro.
Billy Jackson Arévalo Sánchez.	Miembro.
Eviluz Villaverde Espinoza.	Miembro.
Ester del Rubí Vidaurre Grandez.	Miembro.

Registre, Comunique y Archívese.

Mg. Jorge Walter Cambero Alva
DECANO



Abog. Rafael Augusto Valdez Marín
Secretario Académico
FADCIP

